



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas

Apruébese convenio de subvención a Fundación Integra.

Los Lagos, 02 de noviembre de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes

- Decreto exento N° 33 del 23 de Enero del año 2004, sobre ordenanza de registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de Abril del año 2004
- Solicitud de subvención municipal emitida por directora regional fundación Integra.
- Acuerdo N°85 tomado por el Concejo Municipal en reunión ordinaria N°19 de fecha 01 de junio del año 2017
- Convenio de Subvención de fecha 16/08/2017

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores; lo dispuesto en la Ley N° 19.862, publicada en el Diario Oficial de fecha 08/02/2003; el Decreto Supremo N° 375, de 2003, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial N° 03/07/2003.

DECRETO EXENTO N°_1691_/

1.- Apruébese convenio de fecha 16/08/2017 entre la Ilustre Municipalidad de Los Lagos Rut: 69.200.600-3 y Fundación Integra, Rut: 70.574.900-0, a la cual se le entregará una subvención por la suma de \$1.100.000 (un millón cien mil pesos), comprometiéndose a financiar la gastos operacionales 2017, (pago de luz, teléfono, agua, gas, leña, combustible, artículos de oficina, fotocopias, traslado de correspondencia, materiales de aseo, movilización, mantención, reparación y equipamiento menor, de los cuales deberá rendir cuenta documentada antes de la fecha indicada en el convenio.

2.- Forma de pago: Mes de noviembre monto: \$ 1.100.000

3.- La subvención o aporte se imputará a la cuenta 215.24.01.004, Organizaciones comunitarias, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2017.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Signature]
María S. Espinoza Munita
Secretaria Municipal



[Signature]
Samuel Torres Sepúlveda
Alcalde

[Signature]
Giovanni Niño Mellado
V°B Control

STS/MSEM/JOG/dqs

Distribución:

- Control Decretos
- Departamento de Finanzas (3)
- Institución